

EL MATAPE.

Río de corto trayecto y poca importancia que nace en el Distrito de Ures, riega las sementeras de los pueblos de Mátape, Nácori Grande, Mazatari, San José de Pimas, San Marcial y algunas haciendas situadas á sus márgenes. En el valle de Guaymas se toman por medio de canales las aguas de este río en sus grandes avenidas para regar con ellas las haciendas, pues sólo por este medio, ó por las lluvias, pueden fecundizarse aquellas tierras. El río pocas veces llega al mar y en esos casos lo verifica en el Golfo de Cortés al S.E. del puerto de Guaymas.

EL YAQUI.

En una de las elevadas asperezas de la Sierra Madre Occidental, en el montañoso Distrito de Guerrero, perteneciente al Estado de Chihuahua, tiene su origen este importante río, el más caudaloso del Estado de Sonora y uno de los que figuran entre los principales de la República Mexicana. Con el nombre de Papigóchic y como producto de un abundante manantial y diversos "ojos de agua" de menor importancia, de los cuales uno es termal, se forma la corriente originaria del río, en una cañada que se encuentra al S. de la Villa de Guerrero, cabecera de todo el Distrito de su nombre. Seis ríos de corriente constante y siete arroyos que tampoco interrumpen su curso porque unos y otros tienen uno ó más manantiales por origen, todos nacidos en el mismo Distrito de Guerrero, en el que también verifican su confluencia con la corriente troncal, son los tributarios que concurren con su caudal como otros tantos generadores de lo que forma la corriente anormal del Papigóchic, así como los escurrimientos y torrentes de toda esta cuenca montañosa en las épocas de deshielo y lluvias enriquecen su caudal y dan origen á las torrenciales avenidas.

Los seis ríos, ennumerados en el orden con que se van incorporando á la corriente troncal, se llaman: Teméychic, Basúchil, Verde, Tomóchic, Tutuaca y Chico y los arroyos se conocen con los nombres de Yepómera, que cuenta con abundantes manantiales, Nahuérachic, Terreritos, La Generala, Tó-

machie, Muguriáchic y Cocomórachic. Hay además otro río y otro arroyo llamados La Gavilana y Yepáchic que por distinto punto que el Papigóchic penetran al Estado de Sonora para incorporarse en un solo lecho al troncal como los últimos tributos de la cuenca generadora.

Formando constantes ondulaciones que lo hacen variar de dirección con mucha frecuencia, como lo exige el terreno montañoso de la Sierra por la que verifica su travesía, el Papigóchic camina en un lecho profundo formando rápidas frecuentes en armonía con el declive de aquel suelo, y tanto la profundidad de su lecho como la poca extensión de los terrenos que pueden regarse, impide á los escasos ribereños aprovechar en minyor escala las abundantes aguas del río troncal y de sus afluentes; pero si en su conjunto se estudia esta cuenca generadora, se comprende la posibilidad de obtener considerables depósitos de agua por medio de las obras de arte indispensables, con lo cual se protegería la agricultura del Distrito de Guerrero, dándole una extensión que hoy no es posible, y se formaría, puede decirse así, una riqueza fabulosa para el Estado de Sonora que siempre tendría en el Yaqui una corriente abundante para la irrigación de sus feracísimos terrenos. La exploración científica y minuciosa de las corrientes que existen en la cuenca general del Yaqui es una necesidad que se impone, una vez dominadas las diversas tribus de indios que asolaban aquellas regiones.

El Distrito de Guerrero del Estado de Chihuahua presenta una particularidad muy poco común en la República y es la de contar con una larga línea de corrientes cuya longitud total asciende á 781 kilómetros; pero como no es la prolongación de un solo curso de agua, sino una ramazón, una verdadera red ramificada por todo el Distrito y mantenida por multitud de manantiales, se concibe toda la importancia que puede llegar á adquirir esta fracción territorial de Chihuahua, pequeña Suiza Mexicana, que necesita brazos, capitales y caminos para la explotación de sus grandes elementos de riqueza, entre los cua-

les figurará la industria pecuaria como uno de los de magnífico porvenir.

El Papigóchic atraviesa en el Distrito de su nacimiento las municipalidades de Guerrero, Matáchic y Temósachic; pero si se considera el paso de los diversos ríos, arroyos permanentes y existencia de manantiales, se verá que casi no hay pueblo, hacienda ni rancho que no cuente con agua abundante para los usos de la vida y aun para regar una parte de sus propiedades. En cuanto á la corriente troncal, pasado el pueblo de Temósachic, llega á mantener con constancia su dirección hacia el O. y más abajo del mineral de Dolores, después de recibir la afluencia del Tutuaqui, entra á terrenos de Sonora por el Distrito de Sahuaripa, abandonando su nombre para tomar el de Haros, con el que es conocido desde Guaynopa, poco antes de pasar de uno á otro Estado.

La municipalidad de Mulatos, correspondiente al Distrito de Sahuaripa es por donde el Papigóchic, con el nombre ya de "Río Haros," hace su entrada en el territorio sonorenses, recibiendo desde luego la afluencia del *Río de Mulatos*, que no es otro que el Yepáchic, que unido al Yécora lleva al "Haros" el último tributo de la cuenca generadora del río. El pueblo de Mulatos, cabecera del municipio, queda á unos cuatro kilómetros de la margen izquierda de este afluente que, no obstante arrastrar una cantidad regular de agua, sin interrumpir nunca su curso por más que en la sequía se debilite bastante, no proporciona grandes bienes por la corta extensión de los terrenos que puede dominar con su corriente tan profunda y encajonada. Después de esta afluencia y sin perder la dirección general al O. que el río adoptó desde Temósachic, viene el río de Babispe á enriquecer con su tributo al Haros, que desde esta confluencia comienza á no ser conocido con otro nombre que el de Yaqui para no perderlo en el resto de su curso, verificándose la unión de los dos ríos en un punto que sólo se conoce con el nombre de "Las Juntas" al Sur de Nácori Chico y en la línea que divide los Distritos sonorenses de Moctezuma y Sahuaripa.

El Río de Babispe ha sido reputado por algunos como la corriente troncal del Yaqui, tanto por el respetable caudal que arrastra, como por su largo trayecto y porque parece conservar de una manera más natural la dirección general del río; pero si se atiende al mayor caudal que siempre conserva el Papigóchic, lo mismo en su corriente anormal que en sus crecidas temporales; á que su curso es el que más se interna hacia el centro de la región de esa parte de la República y sobre todo á la suma importancia de la cuenca generadora, se hace preciso reconocer á este último río como el troncal y á toda la cuenca del Yaqui, así reconocido, como la destinada á recibir los derrames de las tributarias que convergen hacia la principal. El Babispe es originado por algunos manantiales que brotan entre las escabrosidades de la Sierra Madre, no muy lejos de la línea divisoria con los EE. UU., su dirección primitiva es hacia el N. como si pretendiera internarse á esa Nación; pero en seguida comienza á practicar una gran curva hasta volver su rumbo hacia el S., tocando en esta parte de su curso á la Guachinera, Bacerac, Babispé, San Miguelito y Batepito y después de volver su dirección al S. baña á Oputo, Guásabas y Granados, pueblos y haciendas que aprovechan en cuanto pueden los beneficios del agua tanto para el riego de las tierras, como de fuerza motriz para los molinos de harina. El trayecto de este río por el Distrito de Moctezuma se calcula en 268 kilómetros, siendo su curso violento, en lo general, y formando frecuentes rápidas á que lo obliga el fuerte desnivel de su lecho; recibe en su curso la afluencia de algunos manantiales bastante débiles y los derrames de las cañadas por donde corren los escurrimientos de la nieve que se aglomera en la serranía y de las lluvias en su época respectiva; pero cuando las lluvias de invierno y las nevadas son muy escasas, el caudal del río en Mayo y Junio se debilita hasta no poderse utilizar para la irrigación.

Otro afluente recibe el Yaqui en estos sitios y es el *Río de Sahuaripa* que mantiene la reducida agricultura que pueden

fomentar los vecinos de Valle de Tucupeto, Bámori, Ariveché, Pónida, Santo Tomás y Sahuaripa, que es la cabecera del Distrito de su nombre y en seguida, después de esta afluencia, penetra el Yaqui al Distrito de Ures, variando su dirección hacia el S. al recibir el importante tributo del Moctezuma que se le une como á unos 8 kilómetros al S. E. de Suaqui, municipalidad que corresponde al mencionado Distrito de Ures.

El Moctezuma nace en el "Ojo de Agua de Cumpas," municipio que corresponde al Distrito de Moctezuma; el río adopta desde su origen una dirección constante al S., verificando su curso por el lado occidental del Distrito, mientras que el Babispe hace su travesía por el lado oriental del mismo territorio y con igual dirección en la corriente; así es que estos dos ríos guardan cierto paralelismo en su curso, aunque van disminuyendo insensiblemente la distancia que los separa como tendiendo á unirse, lo cual sólo consiguen por medio de su confluencia con el Yaqui que verifican en puntos distintos, pero no muy separados ya. Las Municipalidades de Cumpas, Moctezuma y Tepachi, cuyas cabeceras quedan á la margen izquierda del río, son las que comparten el beneficio que puede dejarles esta corriente, tanto para sus riegos como para servir de motor á sus molinos y aun cuando el tributo de algunos manantiales y los derrames naturales de toda su cuenca alimentan suficientemente á este río, por desgracia en los meses de Mayo y Junio se debilita en algunos años hasta el grado de negar sus beneficios á la agricultura. El Moctezuma penetra al Distrito de Ures por el rancho de San Joaquín, pasando por los pueblos de San Pedro de la Cueva, Batac y Tepuca que quedan á la margen izquierda del río y por el de Suaqui, situado á la derecha, uniéndose al Yaqui poco después; pero fertilizando esos pueblos y las haciendas por donde pasa, antes de depositar su tributo en el lecho troncal.

Una vez recibida esta afluencia, el Yaqui continúa su curso atravesando el extremo sudoriental del Distrito de Ures, en cuya travesía toca los pueblos de Soyapa y San Antonio de las

Huertas, situados á la margen derecha, y los de Tónichi y Onavas que quedan á la izquierda; la corriente del río en esta parte de su curso es asentada aún en las grandes avenidas, aunque por lo profundo del terreno que le sirve de lecho no presta gran utilidad á la agricultura, mal que compensa ofreciendo una larga línea de navegación fluvial, pues desde Soyapa hasta Onavas pueden transitar lanchas de poco calado, en una distancia que se estima en sesenta kilómetros, cuando menos, y si se construyeran algunas obras para canalizar el río ó elevar el nivel del agua, como es posible, llegarían á emplearse en la navegación lanchas de un porte mayor y aun podría aumentarse la cantidad de terreno susceptible de irrigación, con notable mejoramiento de la agricultura. La dirección de la corriente al atravesar el Distrito de Ures es de N. á S. aproximativamente; pero al pasar de la municipalidad de Onavas á la de Cumuripa, que corresponde ya al Distrito de Guaymas, practica una curva hacia el O. hasta llegar al pueblo de Cumuripa que queda á la margen izquierda del río, y en seguida vuelve á tomar su dirección al S. hasta Bácum donde recobra la del O. que, con ligeras desviaciones, conserva hasta su entrada en el mar.

El Distrito de Guaymas parece ser el designado para que el Yaqui forme en él un futuro paraíso, que será con el tiempo el justo orgullo de Sonora. La corriente del río, al comenzar su curso inferior, es suave y tranquila porque corre ya en un terreno de muy débil inclinación; después de la municipalidad de Cumuripa atraviesa la de Buenavista, tocando los puntos y colonias de Cócorit, Bácum y Vícam que quedan á la derecha del río, así como á la izquierda deja á Buenavista, Tórin, Pótam y Médano. En Buenavista recibe la afluencia del río llamado "Agua Caliente," y entre Pótam y Vícam el Yaqui abandonó su cauce hará como cincuenta ó sesenta años, abriéndose otro lecho nuevo con sus erociones y quedando el lecho abandonado con el nombre de "río muerto." Después de Médano el río se establece en un delta cambiante de forma,

porque sus brazos y canales se modifican tanto por las crecientes del río como por los embates del mar, en cuya virtud es impracticable para la navegación exterior, aunque entre el Médano y Cócorit presenta otro tramo de navegación fluvial.

En la parte baja del río se produce espontáneamente el añil y el cáñamo, y un poco más alto la feracidad del suelo parece no tener rival; durante mucho tiempo las ricas riberas de este hermoso río estuvieron poseídas por la tribu de los yaquis que explotaban aquella feracidad de una manera tan limitada como vulgar y rudimentaria; dispuestos siempre á rebelarse y manteniendo una obediencia puramente nominal á las autoridades constituídas, fué preciso que el Gobierno del Estado procurara reprimirlos y esto ocasionó que se levantasen en armas, y refugiándose en la Sierra dieron principio á una larga guerra que fué penosa para las tropas federales y del Estado, pero que terminó por la completa sumisión de los indios, verificada el 15 de Mayo del presente año (1898), y en virtud de la cual 376 familias, con un personal de 1,264 individuos, abandonaron su vida nómada y pernicioso para concurrir con su trabajo al público bienestar. En el entretanto el Gobierno Federal dedicó sus esfuerzos á la colonización y mejoramiento agrícola de las riberas del Yaqui; desde el 15 de Octubre de 1891 se formalizaron los trabajos por una Comisión Científica presidida por el Sr. Coronel Ingeniero del Estado Mayor Especial D. Angel García Peña, que dividió competentemente en lotes todos los terrenos adyacentes al río, practicó las obras necesarias para dar á la corriente las diversas direcciones que demandaba su plan de irrigación y delineó las zanjas por donde debía pasar, á una y otra margen del río, el agua destinada á convertir el valle del Yaqui en el risueño y rico vergel que muy pronto ostentará Sonora.

Más de dos mil hectaras de tierra están ya repartidas en lotes entre los indígenas pacíficos y pacificados; los vecinos acomodados de Guaymas y otros puntos han adquirido también propiedades inmediatas, comprándolas á sus antiguos posee-

dores, y por último, los trabajos de la "Sonora and Sinaloa Irrigation Company," formada para la colonización y explotación de los terrenos que adquirieron del Gobierno, son tres fuerzas que á pasos agigantados están modificando tan importante región, y si estas tres fuerzas se adunan después para enriquecer cuanto más sea posible el caudal del Yaqui, este río dará á Sonora una riqueza proverbial.

El Gobierno de Sonora, al haberse comprometido á dar á sus habitantes una vida cómoda y pacífica, se ha visto obligado á procurar el bienestar de todos sus habitantes, y para ello ha emprendido una serie de trabajos que han dado origen á la creación de la Compañía de Irrigación de Sonora y Sinaloa, y á la explotación de los terrenos que adquirieron del Gobierno. Estas tres fuerzas, que á pasos agigantados están modificando tan importante región, y si estas tres fuerzas se adunan después para enriquecer cuanto más sea posible el caudal del Yaqui, este río dará á Sonora una riqueza proverbial.

BIBLIOTECA CENTRAL

El Gobierno de Sonora, al haberse comprometido á dar á sus habitantes una vida cómoda y pacífica, se ha visto obligado á procurar el bienestar de todos sus habitantes, y para ello ha emprendido una serie de trabajos que han dado origen á la creación de la Compañía de Irrigación de Sonora y Sinaloa, y á la explotación de los terrenos que adquirieron del Gobierno. Estas tres fuerzas, que á pasos agigantados están modificando tan importante región, y si estas tres fuerzas se adunan después para enriquecer cuanto más sea posible el caudal del Yaqui, este río dará á Sonora una riqueza proverbial.

EL MAYO.

Una ramificación de la Sierra de la Tarahumara que desciende del N.E. al S.O. en el Estado de Chihuahua, forma la línea divisoria entre los Distritos de Guerrero y de Rayón correspondientes al mismo Estado, y á la vez constituye el hecho de separación de las aguas entre los ríos Yaqui y Mayo, cuyas fuentes, como se ve, no quedan muy distantes unas de otras.

En la municipalidad de Ocampo, territorio del mencionado Distrito de Rayón, existe un arroyo formado por algunos manantiales y conocido con el nombre de "El Durazno," corriente que ha sido reconocida como la fuente originaria del río Mayo; reforzado El Durazno por el tributo de otros arroyos, toma el nombre de río Candameña, después de que la corriente que lo forma se precipita de una gran altura formando un salto notable de más de 80 metros de altura, cerca del pueblo de Jesús María y más inmediata aún á los pueblos de Cacurichi y Bacaseachi.

Los diversos arroyos que nacen entre las fragosidades de la Sierra en la municipalidad de Mineral de Ocampo, se unen todos al Candameña poco antes y poco después del pueblo de Moris, cabecera de otro municipio del Distrito de Rayón, á cuyo punto concurren también los de la vertiente septentrional del municipio de Uruachi que encauzados con los nombres de Batopilas, Oteros y otros, traen los últimos tributos de la cuenca generadora del río. Todas estas corrientes son rápidas